



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicación	2019.00094.00
Tipo de proceso	Ejecutivo
Ejecutante	EDGAR VARGAS PINZÓN
Ejecutado	CIMEC Y CONESPRO LTDA Y OTROS

Santa Marta, Primero (1o) de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

Por encontrarse la liquidación del crédito realizada por la parte ejecutante ajustada a los parámetros fijados por las partes y la Ley, apruébese la misma de acuerdo con lo normado por el Parágrafo Único del Art. 446 del C. G. del P.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c12b4abce39cf4930dab7a9a708cfd493412519d2e94a3f8223a9cd4ed381ca**

Documento generado en 01/02/2023 04:46:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>